



OFICIO N° 116956  
INC.: solicitud

jpgj/asj  
S.67°/373

VALPARAÍSO, 04 de septiembre de 2025

La Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la eventual deuda existente en el pago de finiquitos de 506 manipuladoras de alimentos de la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a las razones que explicarían lo anterior, así como a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO  
ESCOLAR Y BECAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B4CD77B04D690D16

**Valparaíso, Septiembre 2025**

**A:** Director Nacional de JUNAEB

**DE:** MARTA PILAR BRAVO SALINAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie al **Director Nacional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)**, con el fin de que informe y dé solución respecto a la **deuda existente en el pago de finiquitos de 506 manipuladoras de alimentos de la Región de Ñuble.**

He tomado conocimiento de esta situación que afecta directamente a trabajadoras que prestaron sus servicios en los programas de alimentación escolar de JUNAEB, y que hasta la fecha no han recibido el pago correspondiente, generando graves perjuicios económicos y sociales para ellas y sus familias.

Expuesto lo anterior, solicito se informe a esta Cámara:

- Las razones del retraso en el pago de los finiquitos.
- El estado actual de dicha deuda.
- Y las medidas que se están adoptando para asegurar una pronta y definitiva solución.

**MARTA BRAVO SALINAS**

Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARTA BRAVO S.

